

LA COMISION DE PARTICIPACION COMUNITARIA DE LA UNIDAD TERRITORIAL

LEYES DE REFORMA 1ª SECCIÓN			
CLAVE	07-119	ALCALDIA	IZTAPALAPA

Con fundamento en lo establecido en los artículos 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; 22 y 23 del Reglamento para el Funcionamiento Interno de los Organos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México:

CONVOCA

A las personas integrantes de la COPACO que realizaron el procedimiento de toma de protesta:

A LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE INSTALACIÓN E INSACULACIÓN

Que se realizará:

DOMICILIO	[REDACTED]		
FECHA	09/07/2021	HORA	11:00 HORAS
MODALIDAD DIGITAL		MODALIDAD PRESENCIAL	X

Conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Num.	ASUNTO
1	Instalación de la Comisión de Participación Comunitaria.
2	Lectura y aprobación del orden del día.
3	Procedimiento de insaculación de la persona integrante que tendrá la representación de la COPACO ante la Coordinadora de Participación y que conducirá los trabajos al interior de la Comisión durante un año.
4	Procedimiento de insaculación de las personas que auxiliarán en la realización de los trabajos al interior de la COPACO durante un año.

ATENTAMENTE

[REDACTED]

C. Marco Antonio Guillen Corona
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. Verónica Lourdes Mireles Cid
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. Guillermo Paz Guerrero Cedillo
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. Marisol López González
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. Fior de María González Hernández
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. Alejandro Jaime Rueda Valencia
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. Angélica Cabello Alquicira
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. Joaquín Rivera Mosco
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. Cecilia Hernández Martínez
INTEGRANTE DE LA COPACO

IMPORTANTE:

Con fundamento el artículo 34 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, la presente Convocatoria deberá informarse a la Dirección Distrital que corresponda cuando menos con tres días hábiles previos a su realización y deberá ser firmada por al menos tres de las personas integrantes de la Comisión de Participación Comunitaria.

Se agregan al presente documento en copia simple las impresiones de los correos electrónicos en los que las personas integrantes manifestaron su aceptación para llevar a cabo la celebración de la reunión de instalación en la modalidad, fecha y hora consensada.

Se elimina nombre y firma acompaña de la persona física, al haberse de su consentimiento autorización de prórroga en términos de la presente en los Artículos 5, Sección IX, 10, 17 y 20, primer párrafo, 20 Sección octava y 21 de la Ley y Correlativo de Protección de Datos Personales así como los artículos 26 y 27 de la Ley de Protección de Datos Personales en materia de los sujetos obligados de la Ciudad de México, 10, 11, 12, 23, Sección octava y 24 de la Ley de Protección de Datos Personales en materia de los sujetos obligados de la Ciudad de México, 7, 27, 28, 41 y 42 Sección primera de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales en materia de los sujetos obligados de la Ciudad de México.